



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES Y MANTENCIÓN
JIJM / ETR / BGR / RVV / PRD

2509

MAT.: Designa ITM contrato empresa para
"REPOSICIÓN DE CARPETA DE PASTO SINTÉTICO
CANCHA ESTADIO LAS CONDES" ID.: 2560-80-LP25.

DECRETO SECC. 1ª Nº 701

LAS CONDES, 25 FEB 2026



VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4576 de fecha 6 de diciembre de 2024 que asume Catalina San Martín Cavada como alcaldesa; El decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3637P de fecha 16 de diciembre de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de la Alcaldesa.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3564 de fecha 14 de octubre de 2025, que aprobó las Bases y llamó a Licitación Pública para contratar la "REPOSICIÓN DE CARPETA DE PASTO SINTÉTICO CANCHA ESTADIO LAS CONDES", ID N° 2560-80-LP25 del portal www.mercadopublico.cl.
2. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3812 de fecha 29 de octubre de 2025, que aprobó las modificaciones a las Bases y las respuestas ingresadas al foro que indica.
3. Las consultas y respuestas relativas a la presente licitación, las que se publicaron en el portal www.mercadopublico.cl, con fecha 30 de octubre de 2025.
4. Que, por Acuerdo del Concejo Municipal de las Condes N°320/2025, adoptado en la 1235ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 4 de diciembre de 2025, se aprobó ADJUDICAR la Licitación Pública para contratar el servicio de "REPOSICIÓN DE CARPETA DE PASTO SINTÉTICO CANCHA ESTADIO LAS CONDES" ID N° 2560-80-LP25 del portal www.mercadopublico.cl a la empresa RITTER SPA, RUT N°76.988.456-4
5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4331 del 16 de diciembre de 2025, que adjudica a la empresa "RITTER SPA, RUT N°76.988.456-4, la licitación pública "REPOSICIÓN DE CARPETA DE PASTO SINTÉTICO CANCHA ESTADIO LAS CONDES", ID N° 2560-80-LP25, del portal www.mercadopublico.cl

DECRETO:

1. DESIGNASE como Inspectores Técnicos Municipales del contrato celebrado con la empresa "RITTER SPA, RUT N°76.988.456-4, ratificado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°577 del 13 de febrero de 2026, por la prestación del servicio de "REPOSICIÓN DE CARPETA DE PASTO SINTÉTICO CANCHA ESTADIO LAS CONDES",

ID N° 2560-80-LP25, a los funcionarios que se muestran a continuación:

Función	Nombre	RUN	Título	Dirección	Estamento
Titular	Ricardo Valenzuela Valdivia		Constructor Civil	Infraestructura y Servicios Públicos	Planta Profesional
1º Subrogante	Patricio Reyes Donoso		Ingeniero Civil	Infraestructura y Servicios Públicos	Contrata Profesional
2º Subrogante	Carlos Bocic Carrasco		Constructor Civil	Infraestructura y Servicios Públicos	Contrata Profesional

2. NOTIFÍQUESE el presente Decreto a la empresa “RITTER SPA, RUT N°76.988.456-4, a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-80-LP25.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ALCALDESA


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE
★


SECRETARIO MUNICIPAL





DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Tesorería Municipal
- Secplan
- Dirección de infraestructura y Servicios Públicos
- Departamento de Gestión y desarrollo de personas
- Oficina de Partes
- Interesado